

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
"EMPRESA MINERA DEL PACÍFICO EMIPAC S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito a los cuatro días del mes de Marzo del 2019, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. Elay Alfaro N72-320 y calle # 40, siendo las 10:00H; se reúnen los accionistas Ing. Mauro Guillermo Ruano Noriega propietario del 50% del Capital Social; Ing. Jorge Javier Duque Ullas propietario del 50%; quienes resuelven reunirse en Junta Universal de Accionistas, de conformidad al Art.236 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Sr. Jorge Javier Duque Ullas, y actúa como secretario el Gerente General Sr. Mauro Guillermo Ruano Noriega, por secretaria se informa que se hallan presentes el 100% del capital social pagado de la compañía, en tal virtud, ha lugar a la instalación de la Junta, la misma con la finalidad para efectos de conocer y resolver lo siguiente:

1. Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2018.
3. Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2018.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Solicita la palabra el socio Sr. Mauro Guillermo Ruano Noriega, y pide al señor Contador DENISZ LATORRE DAVID EDUARDO se sirva dar una explicación del contenido del Balance del año 2018.

Con respecto al balance general de la compañía el total de los activos totales para el año 2018 asciende a la cantidad de \$ 126.375,18; mientras que los pasivos de la compañía están en el orden de los \$ 108.881,70; lo que nos deja un patrimonio neto de \$ 17.493,47

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.

Presidencia solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el mismo que es aprobado en todo su contenido y sin modificación alguna. Mencionado informe consta como (Anexo 1) el cual forma parte integrante de la presente Acta.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.

Presidencia solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura los informes presentados por el Comisario de la Compañía, Sr. Gustavo Herrera Melán, el mismo que es aprobado en todo su contenido y sin modificación alguna. Mencionado informe consta como (Anexo 2) el cual forma parte integrante de la presente Acta.


Mauro Guillermo Ruano Noriega
Gerente General


Jorge Javier Duque Ullas
Presidente